

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.409

Miércoles 25 de Marzo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2787487

EXTRACTO

HERMAN MATIAS ANDRADE GALVEZ, Abogado, Notario Público Suplente del Titular de esta Comuna, don RODRIGO FERNANDO LAZCANO ARRIAGADA en virtud del Decreto Económico N° 22 de fecha 4 de marzo de 2026 dictado por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Arica y protocolizado al final del presente registro de instrumentos públicos bajo el N° 388 Repertorio Notarial N° 811, con oficio en esta ciudad, Paseo Bolognesi N° 360, Certifico: Por escritura de fecha 18 de marzo de 2026, Repertorio Notarial N° 855, don PABLO DE LA CRUZ ZEPEDA CASTRO, chileno, Ingeniero en Transporte, divorciado, C.I. 10.129.941-4, pasaje Tarapacá 1709, Villa El Bosque, Arica; y, don JORGE ANTONIO ZEPEDA CASTRO, chileno, casado, capitán de pesca, C.I. 9.242.834-6, calle Arturo Prat 391, 5° piso, oficina 57, Arica; MODIFICAN Sociedad Por Acciones constituida por escritura pública de fecha 15 de marzo del año 2022, otorgada en la Notaría de Arica, de don Rodrigo Fernando Lazcano Arriagada, Repertorio Notarial N° 818, denominada SERVICIOS LOGÍSTICOS, COMERCIAL DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES PACÍFICO SUR S.P.A. con nombre de fantasía de LOGÍSTICA Y TURISMO PACIFICO SUR S.P.A., Rut 77.804.370-K, extracto inscrito a fojas 109, número 56 del Registro de Comercio del año 2022 del Conservador de Comercio de Arica y publicado en el Diario Oficial de fecha 23 de marzo del 2022. Actuales accionistas y sus correspondientes participaciones. Conforme a lo señalado en el artículo 5° de los estatutos sociales, el capital de la Sociedad es la suma de \$20.000.000, dividido en 100 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, que don PABLO DE LA CRUZ ZEPEDA CASTRO suscribió y pagó en el acto de constitución de la Sociedad y don JORGE ANTONIO ZEPEDA CASTRO, adquirió para sí en compraventa de fecha 26 de marzo de 2024. En virtud de lo anterior, y según da cuenta el Registro de Accionistas de la Sociedad, los actuales accionistas de la SERVICIOS LOGÍSTICOS, COMERCIAL DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES PACÍFICO SUR S.P.A. con nombre de fantasía LOGÍSTICA Y TURISMO PACIFICO SUR S.P.A. son don PABLO DE LA CRUZ ZEPEDA CASTRO y don JORGE ANTONIO ZEPEDA CASTRO, quienes son dueños de la totalidad dividiéndose en 50% para cada uno de las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad. MODIFICACIÓN CONSISTE: Don JORGE ANTONIO ZEPEDA CASTRO, vende, cede y transfiere a don PABLO DE LA CRUZ ZEPEDA CASTRO, quien compra, acepta y adquiere para sí, el 50% de las acciones individualizadas anteriormente; el precio de venta es la suma de \$10.000.000, dineros pagados en el acto al contado y en efectivo, a entera satisfacción del cedente. Quedan comprendidos en la venta, cesión y transferencia de derechos sociales señalada en la cláusula anterior, todos los haberes, derechos, aportes de cualquier naturaleza, intereses, utilidades, capital, fondos sociales de cualquier índole, finalidad o denominación y derechos en general que a cualquier título correspondan o hayan correspondido a don Jorge Antonio Zepeda Castro. Como consecuencia de la cesión descrita anteriormente la SERVICIOS LOGÍSTICOS, COMERCIAL DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES PACÍFICO SUR S.P.A. con nombre de fantasía de LOGÍSTICA Y TURISMO PACIFICO SUR S.P.A., queda actualmente constituida por un único socio, don PABLO DE LA CRUZ ZEPEDA CASTRO, con el 100% de las acciones y derechos de la referida sociedad, debiendo el socio hacerse cargo del total del activo y pasivo de la sociedad. La representación, administración y el uso de la razón social seguirá correspondiendo a don PABLO DE LA CRUZ ZEPEDA CASTRO, quien gozará de las facultades otorgadas en el artículo 6°, de la escritura social de constitución. El único socio accionista, viene en modificar la razón social de la sociedad, denominándose a partir de este acto a: “EMPRESA DE INVERSIONES EN INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y LOGISTICA AGUAS DEL MAR DEL PACIFICO S.P.A.”, pudiendo utilizar como nombre de fantasía “AGUAS DEL MAR DEL PACIFICO S.P.A”. En todo lo no modificado por la presente escritura, rigen íntegramente las estipulaciones del pacto social contenidas en la escritura pública de constitución de sociedad primitiva. Hay otras estipulaciones en escritura extractada. Arica, 18 de marzo de 2026.

CVE 2787487

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl